

<b>Medio</b>	EL MERCURIO CUERPO A
<b>Fecha</b>	20/06/2016
<b>Mención</b>	Nueva Constitución y nuevo derecho. Habla Rodrigo León, académico Facultad de Derecho UAH.

## Nueva Constitución y nuevo derecho

Señor Director:

Cabildos ciudadanos, proceso constituyente; al parecer, todo avanza hacia una nueva Constitución. Sin perjuicio de lo relevante de este cambio, existe otro texto legal que deberíamos estar mirando, dada la realidad social de Chile. Nuestro Código Civil se ha convertido en un texto más histórico que legal, más literario que jurídico. Obra que, gracias a internet, genera

cada día menos ingresos a las editoriales, ha dejado de ser una norma viva sobrepasada por gran cantidad de leyes complementarias disonantes. ¿Cuántos son los artículos del Código realmente usados en Chile? ¿Es acorde a nuestra realidad tecnológica el seguir pensando el derecho como un libro? ¿Qué relevancia tiene la actual crisis de la profesión legal? ¿Debemos seguir pensando el Derecho Civil basado en esas dos antiguas columnas romanas, la propiedad y el contrato? Estas u otras preguntas deberían ser objeto de análisis a efectos de discutir, en forma y fondo, un Derecho Civil acorde al Chile de hoy.

**RODRIGO LEÓN U.**  
 Profesor Derecho Civil  
 Universidad Alberto Hurtado